



# **PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



Convocatoria 2025-2026



Coordinación:  
Centro de Formación Ambiental  
Taller de Naturaleza de Villaviciosa de Odón



Comunidad  
de Madrid

## **PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**Es un programa de innovación y formación que acompaña a los centros educativos durante 2 años, impulsando la integración de la Educación hacia la Sostenibilidad en sus comunidades educativas.**



## OFRECE

### Sesiones formativas

Exposiciones temáticas, pautas para la entrega de documentación, puesta en común de las actuaciones y de los resultados obtenidos.

### Actividades con alumnos

Talleres en el centro educativo (biodiversidad, jardines verticales, huerto,...) y fuera del centro (Centros de Formación Ambiental,...).

### Encuentros

Jornadas de formación y debate para alumnos y docentes en albergues juveniles de la CM.



### Asesoramiento experto

Visita de expertos a los centros educativos participantes que asesoran sobre naturalización de espacios, mejora de la eficiencia energética, ApS entre otros aspectos.

### Reconocimiento

- 4,0 créditos de formación, por año, a cada docente participante.
- Certificado de participación al centro.
- Placa de reconocimiento al centro educativo participante.

### Proyectos

- Plan de sostenibilidad de centro.
- Proyecto de sostenibilidad dotado con 1500 €, al término del 2º año.

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

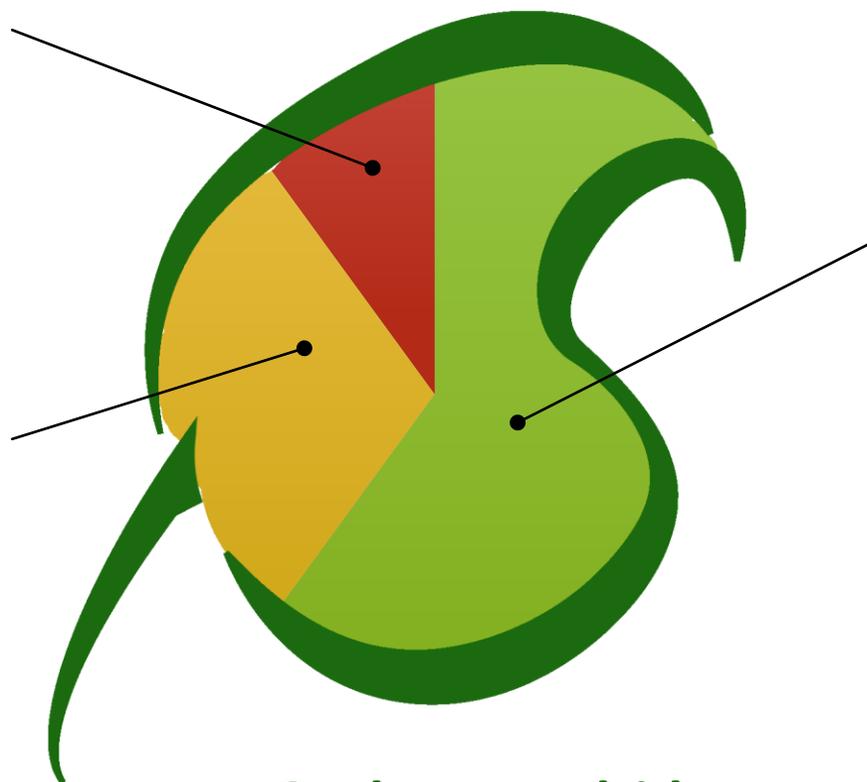
### Compromiso

Compromiso de participación en el programa, refrendado por el consejo escolar, durante sus 2 años de duración.

Inscripción en la convocatoria anual:  
desde el 2 al 19 de septiembre de 2024.

### Formación en sostenibilidad del equipo docente

Para obtener el reconocimiento de Escuela Sostenible, el 30% del claustro debe realizar cursos de formación en sostenibilidad equivalentes a 20h/año, como mínimo y participar en, al menos, 1 programa de Innovación y Formación del profesorado.



[pescm@educa.madrid.org](mailto:pescm@educa.madrid.org)

### Implicación de la comunidad educativa

- Inscripción anual de 4 a 7 docentes del centro en los cursos semipresenciales del Programa Escuelas Sostenibles (15h presenciales + 25h no presenciales). Al menos, 1 docente del equipo directivo.
- Realización de encuestas de sostenibilidad a la comunidad educativa.
- Llevar a cabo anualmente, al menos, 3 talleres para alumnos.
- Participación activa en los encuentros de escuelas sostenibles.
- Difusión de su participación en el programa.





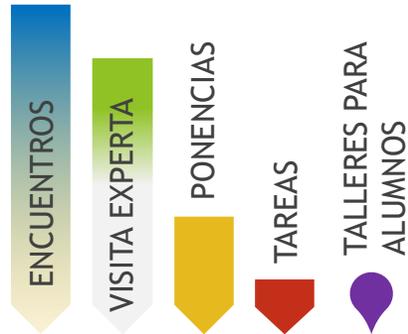
Comunidad de Madrid

# PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## TEMPORALIZACIÓN

# Fase INICIAL

## 2025-2026



## TEMPORALIZACIÓN

# Fase FINAL

## 2025-2026

